

Puerto Montt: PDI Descarta Infanticidio En Caso Investigado

31/01/2025



La **Brigada de Homicidios de la PDI de Puerto Montt** confirmó que no hubo delito de infanticidio en el caso de un **recién nacido fallecido**, luego de que su madre fuera encontrada deambulando con el menor en la **Plaza de Armas de la ciudad**.

El hallazgo ocurrió el **miércoles 30 de enero**, cuando transeúntes alertaron sobre la presencia de una mujer con un bebé en brazos. Tras su traslado al hospital, se confirmó que el menor había fallecido.

Investigación descartó infanticidio

El **subprefecto Carlos Correa**, jefe de la Brigada de Homicidios, informó que, tras diversas diligencias investigativas y la necropsia correspondiente, **se descartó la**

intervención de terceros en la muerte del menor.

La madre, una mujer de 30 años en situación de calle, fue asistida por las autoridades para determinar su estado de salud y ofrecer apoyo.

□ Sigue a ChaitenTV para más información sobre lo que ocurre en la región.

Históricos De Colo Colo Apoyan Cruzada Solidaria Por Madre Puertomontina

31/01/2025



Lorena Vásquez, una madre puertomontina diagnosticada hace tres años con cáncer de mama metastásico en etapa 4, enfrenta un complejo tratamiento médico que requiere financiamiento continuo. Para apoyarla, su familia y amigos lanzaron la

cruzada solidaria «Todos por Lorena», que busca recaudar fondos para cubrir los altos costos de su tratamiento.

Lorena Vásquez.

“Estoy diagnosticada con cáncer de mama metastásico, en una etapa avanzada, pero gracias a Dios sigo en tratamiento. Llevo tres años en este largo camino, con muchos tratamientos. Es por eso que estamos realizando una rifa online para poder costear los tratamientos que necesito de por vida”, explicó Lorena Vásquez.

Lorena Vásquez.

A esta campaña se han sumado con entusiasmo destacados jugadores históricos de Colo Colo, incluidos varios integrantes del equipo campeón de la Copa Libertadores de América en 1991. Entre ellos, el exarquero y actual Gerente Deportivo de Colo Colo, José Daniel Morón, quien junto a otros como Gabriel “Coca” Mendoza y Leonel Herrera, firmaron una camiseta del club para ser subastada en beneficio de Lorena.

José Daniel Morón

“Quiero enviarles un afectuoso saludo e invitarlos a participar del sorteo de una camiseta de Colo Colo autografiada por varios jugadores de la época de los 90. Espero que puedan colaborar y ayudar a una persona que lo necesita”, comentó José Daniel Morón.

La rifa solidaria se realizará el 10 de febrero de 2025 a las 22:00 horas y será transmitida en vivo a través de redes sociales. Los números tienen un valor de \$3000 y pueden adquirirse en la web oficial de la campaña: www.juntosxLorena.com.

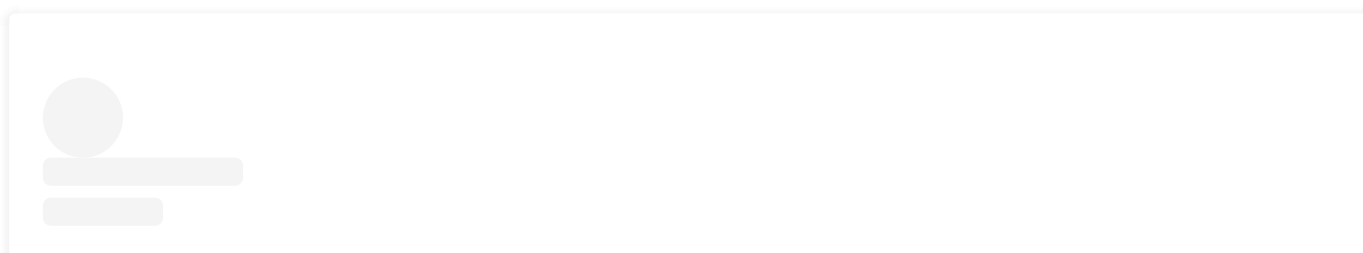
PDI Investiga Homicidio En Alerce: Hombre De 55 Años Encontrado Con Lesiones

31/01/2025



La Brigada de Homicidios de Puerto Montt, a cargo del subprefecto Carlos Correa, está llevando a cabo investigaciones por un homicidio ocurrido el día de ayer en el sector de Alerce.

Según información preliminar, el cuerpo de un hombre de 55 años fue encontrado con diversas lesiones, lo que motivó que el caso fuera catalogado como homicidio.





[Ver esta publicación en Instagram](#)

Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

El subprefecto Correa señaló que se encuentran realizando intensas diligencias para esclarecer los hechos y dar con el o los responsables de este crimen.

La Policía de Investigaciones (PDI) reitera su compromiso con la seguridad de la comunidad e insta a quienes puedan aportar antecedentes a colaborar con la investigación a través de los canales oficiales de contacto.

Más detalles se entregarán a medida que avance el proceso investigativo.

Puerto Montt Contará Con Un Sistema De Transporte Público Regulado A Través Del Perímetro De Exclusión

31/01/2025



Tras años de negociaciones entre el MTT y las 6 líneas de buses urbanas de la capital regional, en abril comenzará oficialmente el nuevo ordenamiento que busca elevar el estándar de movilidad de los habitantes de la ciudad.

Puerto Montt, 04 de enero de 2024.- En un trabajo que se extendió por varios años entre el Ministerio de Transportes y

Telecomunicaciones (MTT) y los actuales operadores de microbuses urbanos de Puerto Montt para modificar la regulación al transporte público mayor en la ciudad, concluyeron los trámites administrativos ante Contraloría para establecer un sistema denominado **“Perímetro de Exclusión”**.

El plan, que estará operativo a partir de abril, considera una flota total de 390 buses que incorporan GPS a bordo, implementación de wi-fi, sistema de monitoreo on line, cámaras de seguridad, sistema de conteo de pasajeros y la exigencia del cumplimiento de frecuencia, regularidad y puntualidad de las máquinas.

<https://youtu.be/1bnYLMz9iCY>

Entre otros aspectos, el sistema considera la extensión de los horarios de servicio, la obligatoriedad de que los buses compartan una norma gráfica uniforme y además formará parte de la APP Red Regional, para que los usuarios puedan planificar de mejor forma sus viajes.

Esta herramienta busca modernizar la actual forma de operación y las condiciones de servicio, tanto para usuarios, como para conductores, permitiendo a la autoridad realizar un seguimiento constante a las máquinas y establecer frecuencias y horarios.

El perímetro de exclusión considera una inversión anual cercana a los 3 mil millones de pesos anuales en subsidios del MTT.

Plan Calles Protegidas: Una

Decena De Motos Fue Retirada De Circulación En Operativo Intersectorial En Puerto Montt

31/01/2025



Este miércoles autoridades regionales encabezaron controles a motocicletas en el marco del plan Calles Protegidas, que busca reforzar la fiscalización de este tipo de vehículos, junto con Carabineros de Chile y la municipalidad de Puerto Montt.

Según cifras del Programa de Fiscalización del Ministerio de Transportes, en el operativo se realizaron 18 controles a motos y sólo en uno de ellos, tanto el vehículo como el conductor se encontraban con la documentación en regla.

El seremi Pablo Joost recalcó que se trata de un trabajo articulado, que dejó como resultado, el retiro de circulación de 10 motos.

“En el marco del Plan Calles Protegidas y Fin de Año Seguro se está realizando un trabajo intersectorial para detectar a quienes transiten a bordo de vehículos motorizados sin contar con la debida documentación. Lamentablemente se han encontrado al menos 10 durante este operativo, lo que por supuesto, pone en riesgo a las personas”.

La coordinadora regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Paulina Muñoz, indicó que este tipo de acciones responden a un compromiso con la ciudadanía.

“Estamos cumpliendo con los compromisos que se han visualizado desde la Delegación Presidencial Regional y la Subsecretaría de Prevención del Delito y trabajamos para poder llevar a cada uno de los territorios más seguridad y más comunidad”.

En tanto el teniente de Carabineros Sebastián Emaldia, de la segunda Comisaría de Puerto Montt, expresó que la actividad estuvo enfocada principalmente a motos que realizan delivery.

“Se verificó que los conductores de los vehículos mantuvieran la documentación al día para poder circular en regla, con el objeto de disminuir situaciones de riesgo”.

A partir de septiembre la ley faculta a Carabineros e Inspectores Municipales el retiro de vehículos por no contar con revisión técnica al día, no tener el SOAP, o no poseer permiso de circulación; circular con placa patente oculta o en mal estado, o tener el número de chasis adulterado o borrado.

Las autoridades señalaron que este tipo de operativos y otros se suma al trabajo coordinado que está llevando a cabo en

Puerto Montt y a lo largo de la región, la Delegación Regional.

Hospital Puerto Montt Realiza Exitoso Noveno Procuramiento De Órganos Este Año 2023

31/01/2025



Durante este sábado 12 de agosto, el Equipo de Procuramiento del Hospital Puerto Montt anunció la realización con éxito de la novena intervención de este 2023, la que permitirá entregar una segunda oportunidad a tres potenciales receptores que se encontraban en la Lista de Espera Nacional de Órganos, gracias a la generosidad de un donante fallecido.

Debido a que la familia del donante respetó su voluntad de ser donante en vida, el equipo multidisciplinario del Hospital

Puerto Montt pudo poner a disposición de distintos centros de salud públicos del país órganos tales como hígado y ambos riñones como lo confirmó el Dr. Arturo Vargas, jefe del Equipo de Procuramiento del HPM.







“Como Hospital de Puerto Montt y Servicio de Salud del Reloncaví queremos agradecer a la familia del paciente que donó sus órganos para que otras personas puedan recuperar su

salud. Con el esfuerzo muy grande de funcionarios del HPM, y de otros hospitales del país, pero, por sobre todo, gracias a la muestra de generosidad y amor de una familia, que perdió a uno de sus seres queridos”, señaló el Dr. Vargas.

En Chile, la donación de órganos es obligatoria para todos los ciudadanos que cumplan con las condiciones de ser donante, de acuerdo con la Ley de Donación de Órganos N° 19.451, la que además establece que toda persona que rehúse su condición de donante debe expresarlo ante notario, como lo recordó Sara Hernández, enfermera coordinadora del Equipo de Procuramiento HPM.

“Agradecemos al donante y a su familia por permitirnos hacer nuestro trabajo, e invitamos a la comunidad a informarse sobre el derecho a ser donantes en la página yodono.minsal.cl y en los canales oficiales de nuestro hospital. La Ley de Donación de Órganos y Tejidos, que hoy es un derecho, pero las personas que quieren renunciar a ello deben dirigirse a cualquier notaria a expresar dicha voluntad”, indicó la profesional.

En el Hospital Puerto Montt se realizaron 13 procuramientos durante el año 2022, que resultaron en trasplantes exitosos. Actualmente, la Región de Los Lagos cuenta con uno de los índices de donación de órganos más altas de Chile, alcanzando una tasa de 23 donantes por millón de habitantes, lo que dista de los 5 a 6 donantes por millón de habitantes como promedio nacional.

Fuente: Unidad de Comunicaciones – Hospital Puerto Montt Dr. Eduardo Schütz Schroeder

En El Día Internacional De La Danza Arte Motus Celebra Sus 15 Años De Vida

31/01/2025



Puerto Montt, abril 2023. De la mano de la Academia Arte Motus, el 26 de abril, a las 20:00 horas, la danza se tomará el Teatro Diego Rivera, principal escenario cultural de Puerto Montt, para celebrar sus 15 años de vida, siempre en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Danza.

La puesta en escena, a cargo de los bailarines y coreógrafos Pamela Troncoso y Pablo Oyarzo, hará un recorrido por los 15 años de Arte Motus, destacando montajes realizados junto a artistas nacionales como Pascual Ilabaca, Gepe, Magdalena Matthey, Nano Stern, Carolina Soto, Bordemar entre otros, quienes, junto a su música, ya son parte de la historia de esta Academia puertomontina.

“Estamos felices de compartir nuestro trabajo con la comunidad, lo que cobra mayor sentido este año que estamos cumpliendo 15 años de vida. Por ellos queremos mostrar nuestra historia, cuánto hemos crecido y los desafíos que el avanzar en el desarrollo profesional que esta disciplina trae consigo”, comentó Pamela Troncoso directora de la Academia.

Las entradas estarán a disposición de la comunidad a través www.passline.cl a un valor de \$6000.-

Con más de 120 bailarines y bailarinas en escena, esta Gala Arte Motus 2023, contará con la participación de todos los cursos de la Academia, en sus áreas contemporánea y folklórica con niñas y niños desde los 3 años de edad. A la alegría de cada uno de los niveles, se sumará la experiencia de los elencos estables Ballet Folklórico Tupa Marka y Compañía de Danza Contemporánea Danzahora.

Dotarán De Mayor Tecnología A Semáforos Y Cruces Peatonales De Puerto Montt

31/01/2025



Proyectos De La Unidad Operativa De Control De Tránsito Dotarán De Mayor Tecnología A Semáforos Y Cruces Peatonales De Puerto Montt

Para agosto se espera que estén habilitados dispositivos de accesibilidad para peatones no videntes, sensores peatonales, además de nuevas señalizaciones y demarcaciones

Mejorar tanto la conectividad, como la movilidad de las personas son parte de los principales desafíos que tiene el Ministerio de Transportes en la región, en donde las cifras de viajes que se realizan diariamente a pie, es baja, en comparación al resto del país.

Desde la Unidad Operativa de Control de Tránsito, UOCT, se están levantando importantes iniciativas para mejorar la seguridad de los peatones y de quienes circulan a bordo de los vehículos; a través de una cartera de proyectos con distintas alternativas de financiamiento, las cuales son presentadas a los municipios para su ejecución.

En esa línea, la semana recién pasada fue aprobado un proyecto en el concejo municipal de Puerto Montt para dotar de dispositivos de accesibilidad peatonal segura (DAPS) en la intersección de las calles Diego Portales con Ancud y en el acceso al mall Costanera con calle Illapel; sensores peatonales en Guillermo Gallardo con Santa María y en Camino a Alerce frente al supermercado Líder y Central Mayorista; además de nueva señalización y demarcación desde Avenida Austral hasta Presidente Ibáñez con Sargento Silva.

Así lo dio a conocer el seremi Pablo Joost, quien señaló que este tipo de avances va en directo beneficio de los vecinos y vecinas de la capital regional.

“Se ha aprobado en el concejo municipal un proyecto muy importante para nosotros, ya que se trata de una licitación que avanza en 3 iniciativas relevantes en materia de movilidad, como lo son los dispositivos de accesibilidad para peatones no videntes, sensores peatonales, además de nuevas señalizaciones y demarcaciones en vías”.

El seremi Pablo Joost, señaló que el proyecto será financiado a través de fondos de la Subdere por un costo cercano a los 50 millones de pesos. Se espera que estos avances estén operativos a partir del mes de agosto.

Municipalidad De Puerto Montt Revoca Título De 'Hijo Ilustre' A Augusto Pinochet

31/01/2025



A 50 años del golpe de Estado, la Municipalidad de [Puerto Montt](#) revocó el título de 'hijo ilustre' a [Augusto Pinochet](#).

La medida fue aprobada por ocho votos a favor y tres en contra durante el concejo municipal de este 8 de marzo.

A través de sus redes sociales, el alcalde Gervoy Paredes (PS) destacó la aprobación de la medida y aseguró que el nombre de Pinochet «rememora miedo y violencia dictatorial».

«La ciudad no puede permitir una figura ligada a la violación de los derechos humanos que solo genera división», agregó recordando las cifras de las víctimas de la dictadura

registradas por el informe Rettig y la Comisión Valech.

(Fuente 24Horas.cl)

Declaración e redes sociales del alcalde de Puerto Montt

Significativa Asistencia A La “Escuela De Verano Para Emprendedores” En Puerto Montt

31/01/2025



Revelando que a pesar del efecto negativo de la pandemia y la crisis económica en nuestro país los emprendedores y

emprendedoras locales siguen visualizando oportunidades para iniciar nuevos negocios en la Región de Los Lagos. Sin embargo, la necesidad de conocimiento sobre materias técnicas, legales y administrativas es fundamental y pueden cambiar el rumbo de sus negocios, determinando su éxito o fracaso.

Es por eso que el espacio de trabajo colaborativo COWO Puerto Montt apoyado por Corfo Los Lagos y la Municipalidad de Puerto Montt a través de la Subdirección de Desarrollo Económico Local de la Dirección de Desarrollo Comunitario levantaron la inédita “Escuela de Verano para Emprendedores”, iniciativa abierta que permitió a más de 90 emprendedores conocer detalles sobre la postulación y formulación de proyectos, gestión, financiamiento, aspectos tributarios, derechos de consumidor, formalización de empresas, entre otras líneas de acción para pequeños y medianos empresarios.

Con más de 120 inscritos y 92 participantes quienes se reunieron en la Sala Mafalda Mora del Teatro Diego Rivera durante dos oportunidades “esta Escuela de Verano ha revelado el gran interés que existe en la comuna por iniciar nuevos emprendimientos o perfeccionar los existentes. Ellos pudieron además hacer networking y escuchar charlas temáticas a cargos de servicios especializados sobre temáticas atinentes para el desarrollo y crecimiento de los negocios locales” señaló la **subdirectora de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Puerto Montt, Paula Díaz.**

Los usuarios recibieron charlas de distintos ámbitos señalando que les sirvió para “tener claro lo referente a mi emprendimiento, como mis clientes, ingresos y egresados y registrarlo todo para poder postular a un fondo y en general si desde el inicio me guio por las normas es mejor, aclarándome las dudas de los derechos del consumidor y comprador además me queda más claro el cómo poder optar para postular a proyectos, me ayudó con temas desconocidos del SII y como poder formalizar mi emprendimiento” fueron parte de las opiniones de quienes asistieron a esta la escuela.